

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.841/2016

Elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 2016, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 3/2016, dentro del Presupuesto Municipal Ordinario, al no haberse presentado reclamación alguna, el mismo, se expone al público, detallándose a continuación los capítulos afectados, de

conformidad con los artículos 169.3 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

ALTAS EN CAPÍTULOOS DE GASTOS:		
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	85.913,83 €
TOTAL AUMENTOS		85.913,83 €

FINANCIACION:		
Capítulo VIII	Activos financieros	85.913,83 €

Castro del Río, 29 de julio de 2016. La Alcaldesa, Fdo. María Sierra Arroyo Jiménez.